



El registro de aspirantes se abrirá hoy en sus oficinas de Toluca

## **ELECCIONES 2023**

## Lanza el PT convocatoria a su proceso

VIOLETA HUERTA

## Prevé la posibilidad de cancelarlo en caso de concretar una alianza

l Partido del Trabajo en el Estado de México lanzó la convocatoria para elegir y postular su
candidatura a la gubernatura de
la entidad, donde se precisa que
el registro de aspirantes se abrirá este
miércoles en un horario de las 10:00 a las
15:00 horas, en las oficinas de esa fuerza
política en la capital mexiquense.

Sin embargo, ningún aspirante podrá realizar actos de precampaña en ninguna modalidad y bajo ningún concepto, y se prevé que si ese partido participa en coalición o candidatura común con otras fuerzas, se cancelará el proceso interno; con lo cual quedará sin efecto la candidatura afectada.

Con esa disposición, el Partido del Trabajo se alista para ir en coalición con el partido Morena y apoyar la candidatura de Delfina Gómez Álvarez,

Incluso, la convocatoria prevé que la Comisión Ejecutiva Nacional, a través de la Comisión Coordinadora Nacional, se



paña en ninguna modali-

dad y bajo ningún concepto

reserva el derecho de vetar en cualquier momento y en cualquiera de las elecciones, a precandidaturas o candidaturas de dudosa honorabilidad que no recinan el perfil político adecuado, o en caso de existir mejores perfiles en cualquier etapa del proceso, incluso antes, durante y después de la Convención Electoral Nacional.

Además, se advierte que el dictamen de procedencia y los actos del proceso de interno que se hubiesen llevado a cabo por las personas aspirantes a una precandidatura en ningún caso y bajo ninguna circunstancia generarán derechos adquiridos sobre las candidaturas.

## PREVÉ RESOLVER DIFERENCIAS

También se señala que en caso de que se presenten desacuerdos graves en materia de elección de candidaturas, la Comisión Ejecutiva Nacional, a trayés de la Comisión Coordinadora Nacional, con base en sus estatutos está facultada para resolver las diferencias, seleccionar, postular, registrar y sustituir las candidaturas correspondientes.

En un artículo transitorio de la mencionada convocatoria también se contempla que la falta de candidatura será superada mediante la designación que realiza la Comisión Ejecutiva Nacional, a través de la Comisión Coordinadora Nacional.

Cabe destacar que las elecciones del Estado de México para renovar la gubernatura se llevarán a cabo el próximo domingo 4 de junio.

Asimismo y de acuerdo con el calendario electoral se tiene previsto hasta el 14 de enero sean definidas las posibles coaliciones a contender.